PGR/UOC N° 30/2021.

Asunción, 10 de mayo de 2021

Señor/es
CAVI S.A.
Av. San Martín N° 455
Presente

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, que se ha declarado desierto el llamado Locación de inmuebles determinado para local de la Procuraduría General de la República" (Ad referéndum) (ID N° 388.801).

Las documentaciones referentes al procedimiento mencionado podrán ser verificadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones

[illegible] AVEIRO
Jefe de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Zimbra: **uoc@pgr.gov.py**

Notificación - ID Nº 388.801

De : Hugo Marcelo Franco Aveiro <uoc@pgr.gov.py> lun, 10 de may de 2021 14:42
Asunto : Notificación - ID Nº 388.801 2 ficheros adjuntos
Para : Cavi S.A. <galeano_diana@hotmail.com>

Señores
CAVI S.A.
Presente:

Por la presente cumplo en remitir la notificación de declaración desierta del llamado LCD N° 01/2021 "Locación de inmueble determinado para local de la Procuraduría General de la República" (Ad referéndum) (ID N° 388.801).

Atte.

Hugo Marcelo Franco Aveiro
Encargado de Dirección de Contrtaciones
Avda. Mcal. López N° 2311 c/ Venezuela
Teléfono: (595) 21 215-034
Asunción - Paraguay
Procuraduría GENERAL DE LA REPÚBLICA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

locaciondesierto.pdf
279 KB